



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 1235,

EN CONCON,

27 MAY 2020

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, Exclusiones del sistema, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido al monto de la adquisición y además que el producto no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de Mercado Público.
- D. Ord. N° 970, de fecha 19 de mayo de 2020, de la directora de DIDECO dirigido a la Srta. Directora de Administración y Finanzas, solicitando la autorización de la compra de ALCOHOL ISOPROPILICO , producto que no se encuentra en Convenio Marco , para desinfectar y limpiar superficies, manos y ropa , de niños , niñas y adultos que asisten de forma regular a las oficinas de la O.P.D. donde la atención se está realizando en forma normal.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 12 de julio de 2019, a las 12:54 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 15 de julio de 2019, a las 14:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Sociedad Comercial PC Oliva Limitada	76.231834-2	Responde cotización. \$ 100.555 IVA INLCUIDO
2	El Manzano	96.908.760-k	Responde cotización. \$ 77.350 IVA INCLUIDO
3	Distribución Global	76.100.732-7	No responde cotización

F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	El Manzano	\$65.000	\$12.350	\$ 77.350	100%
2	Sociedad Comercial PC Oliva Limitada	\$ 84.500	\$ 16.055	\$ 100.555	80%

H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°161, de fecha 22 de mayo de 2020, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$ 100.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 22-04-007-004 denominado "Materiales y Útiles de Aseo OPD", en el área Programas Sociales Oficina Mujer e Infancia, Aporte Sename O.P.D. .

DECRETO:

1. ADQUIÉRASE, a través de Trato Directo, al proveedor **Distribuidora Manzano S.A**, RUT: **96.908.760-k**, por un monto total de \$ 77.350.- IVA incluido, por la adquisición de 10 litros de Alcohol Isopropílico, según especificaciones técnicas adjuntas.

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

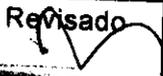
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

5. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
V REG
OSG/MLEG/SAO/VCF(vcf)
Distribución:
1. Secretaría Municipal
2. Administración Finanzas
3.- Adquisiciones


OSCAR OJEDA MONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
25 MAY 2020
RECIBIDO HORA: 11:00